Outlook

OFICIO No. 0252-SG-2026

Desde Secretaria General <sgeneral@medicinalegal.gov.co>
Fecha Mié 03/06/2026 9:27
Para CGR DGD 2024 (CGR) <cgr@contraloria.gov.co>
CC Jose Fernando Sanchez Rodriguez <jose.sanchez@medicinalegal.gov.co>; Marlly Faisuly Zuluaga Correa <marlly.zuluaga@medicinalegal.gov.co>; Freddy Ananias Urrego Garzon <freddy.urrego@medicinalegal.gov.co>; Jakeline Ortega Valencia <jakeline.ortega@medicinalegal.gov.co>; Grupo Nacional de Gestion Contractual <contratacion@medicinalegal.gov.co>

3 archivos adjuntos (14 MB)

OFICIO 0252-SG-2026_0001.pdf; PAGO VIGENCIA - RESOLUCION VIGENCIA EXPIRADA CTO 0108-SG-2024 y ORDEN DE PAGO.pdf; PAGO VIGENCIA - RESOLUCION VIGENCIA EXPIRADA CTO 181-SG-2024 Y ORDEN DE PAGO.pdf;

Señores:
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Dirección General

Cordial saludo,

Por instrucción del Dr. Freddy Ananias Urrego Garzon, Secretario General del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, me permito remitir Oficio No. 0252-SG-2026, junto con sus respectivos anexos, relacionado con el asunto "Resoluciones Vigencias Expiradas", para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Zulay Sepulveda Rojas
Asistente
Secretaria General
(57) 6019187020 Ext: 11210
Carrera 7 # 32-26, Torre Sur - Edificio San Martín, Piso 09, Bogotá, Colombia
Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses

Nota Verde: No imprimas este mail a menos que realmente lo necesites. El medio ambiente es cosa de todos.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.

Este mensaje y sus archivos adjuntos están dirigidos exclusivamente a su destinatario y pueden contener información confidencial. No se permite su reproducción o distribución sin autorización del INMLCF. Si usted no es el destinatario final, elimínelo e informe al remitente. Consulte nuestra política de tratamiento de datos en el siguiente enlace: https://www.medicinalegal.gov.co/en/politicas-institucionales.